

José Fernando Restrepo Peláez

Abogado

SEÑOR JEFE DE LA

DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

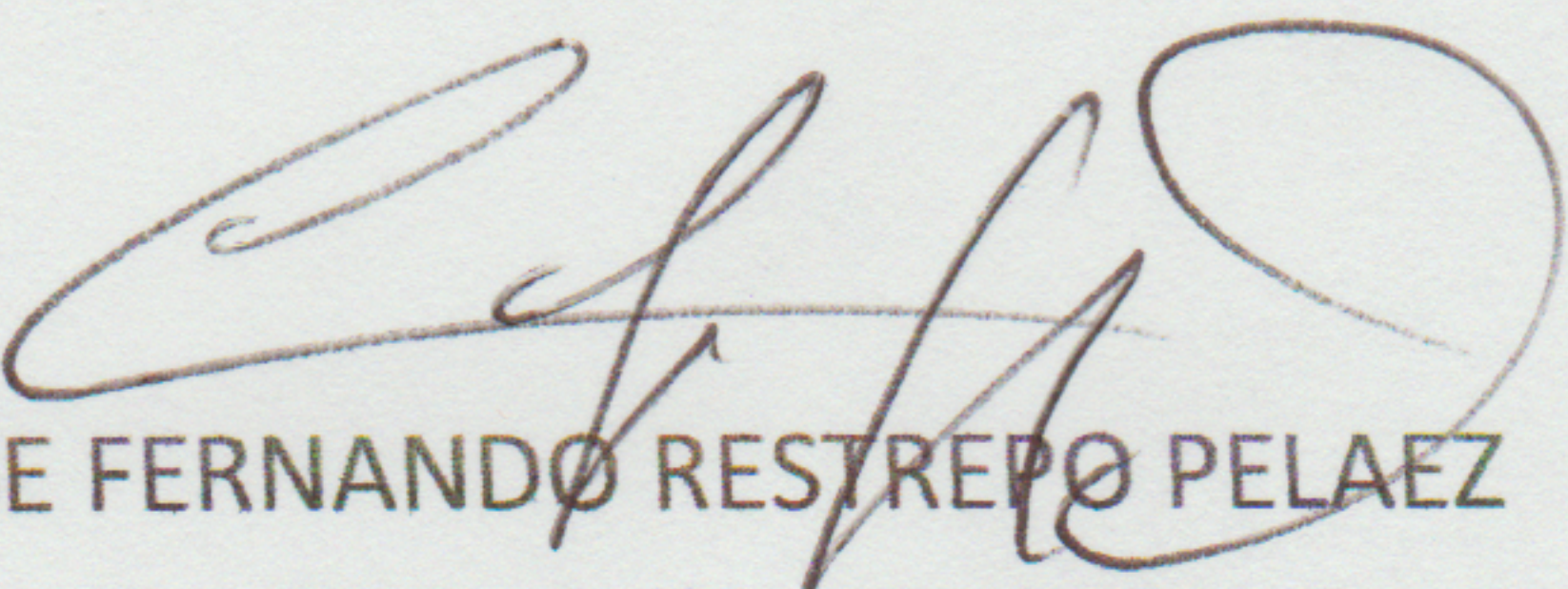
REFERENCIAS: EXPEDIENTE NO. SD2025/0016761

ASUNTO. SOLICITUD REGISTRO MARCA "J-ECO COLOMBIA, MIXTA, CLASE 30.

JOSE FERNANDO RESTREPO PELAEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogota, D.C., identificado con cedula de ciudadanía 10222917 y tarjeta profesional de abogado 16340 del C. S. DE J., actuando en calidad de apoderado especial de J-ECO COLOMBIA COMPAÑÍA CAFETERA S.A.S., domiciliada en Cartago, al Señor Jefe respetuosamente manifiesto que doy respuesta oportuna a su requerimiento notificado en ABRIL 1 DE 2025, Oficio No. 4441 de marzo 31 de 2025:

- 1.- Atendiendo su requerimiento, se suprime toda la información que no hace parte del signo marcario y que equivocadamente se incluyo inicialmente.
- 2.- Se aporta nueva etiqueta en archivo JPG, tal y como la solicita su Despácho.
- 3.- Manifiesto que renuncio al resto de termino otorgado para responder este requerimiento.

SEÑOR JEFE,



JOSE FERNANDO RESTREPO PELAEZ

C.C. 10222917

T.P. 16340